UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

EVALUAR EL IMPACTO DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO PARA LAS PYMES Y SU OPERATIVIDAD. CASO: "BANCO DE LOS AMIGOS" EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2015-2016

Tutor: Angel Rondón

Autor :Carlos Guevara

Caracas, julio de 2017

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado cuyo título es: "**EVALUAR EL IMPACTO DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO PARA LAS PYMES Y SU OPERATIVIDAD. CASO: "BANCO DE LOS AMIGOS" EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2015-2016"**, elaborado por el ciudadano **Carlos Guevara,** titular de la Cédula de identidad **Nº V-24.335281**, para optar al Grado Académico de Economista la Universidad Católica Andrés Bello considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser aprobado y recibido por las autoridades competentes.

En la ciudad de Caracas, a los ( ) días del mes de Noviembre del 2017.

Calificación obtenida _____ pts.

A mis padres, Aracelis y Carlos, y a todos los que de alguna manera estuvieron involucrados en la culminación de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1
Planteamiento del Problema 4
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 9
Objetivo General 9
Objetivos Específicos 9
Justificación 10
Antecedentes de la Investigación 11
Bases teóricas 15
Empresa 15
Pequeñas y Medianas Empresas 16
Fuentes e instrumentos de financiamiento 16
Financiamiento para capital de trabajo 20
Financiamiento de activos fijos 20
Tasas de interés 20
Fijación del precio de los préstamos 20
Evolución de la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes) en Venezuela 21
Las PYMES en el contexto internacional 23
Tendencias de financiamiento adoptadas por algunos países 24
Bases Legales 25
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, GACETA OFICIAL Nº 5.908 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2009.26
Código De Comercio 28
Código Orgánico Tributario 30
Ley Orgánica De Trabajo 32
Conclusiones 61
Recomendaciones 62
BIBLIOGRAFIA 64
ANEXOS 66

INDICE DE CUADROS

Cuadro N°1 La Muestra 43

Cuadro N°2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 47

Cuadro N° 3 Política Monetaria realizadas por el BCV 50

Cuadro N°4 Efecto de Política Monetaria en la Estructura Financiera 51

Cuadro N°5 Préstamo bancario 53

Cuadro N° 6 Solicitud del crédito 54

Cuadro N° 7 Financiamiento para Capital de Trabajo 55

Cuadro N° 8 Financiamiento para Activo Fijo 56

Cuadro N°9 Apoyo de las Entidades Financieras a las PYMES 57

Cuadro N° 10 Requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para financiar a PYMES 58

Cuadro N° 11 Monto de los créditos otorgados a las PYMES 59

Cuadro N° 12 Cuadro de operacionalización de variables……...69

INDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Política Monetaria realizadas por el BCV.....50
Grafico N° 2 Efecto de Política Monetaria en la Estructura Financiera.52
Grafico N° 3 Préstamo bancario 53
Grafico N° 4 Solicitud del crédito.....54
Grafico N° 5 Financiamiento para Capital de Trabajo 55
Grafico N° 6 Financiamiento para Activo Fijo 56
Grafico N° 7 Apoyo de las Entidades Financieras a las PYMES.....57
Grafico N° 8 Requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para financiar a PYMES 58
Grafico N° 9 Monto de los créditos otorgados a las PYMES 59

INTRODUCCIÓN

Es evidente que el mundo empresarial está constituido por una gran variedad de organizaciones que buscan satisfacer todas las necesidades de la población, a su vez lograr ser productivas y ser generadoras de ingresos a sus propietarios. Desde sus inicios, las pequeñas y medianas empresas (pymes) desempeñan un importante papel en la economía, indistintamente del sector, han logrado mantenerse a través de diferentes etapas del proceso económico, constituyéndose en muchos casos en núcleos de grandes empresas que con el avance de la evolución industrial dieron origen a complejos industriales que aún se mantienen vigentes. De este entramado de entes productivos han surgido las Pequeñas y Medianas Empresas "PYMES", que buscan atender un sector del mercado con características muy bien definidas.

En América Latina, las microempresas y pymes cumplen un papel preponderante desde el punto de vista social como creadoras de empleo e instrumento de cohesión y estabilidad. Ante esta realidad, a nivel mundial, en la mayoría de los países, las PYMES representan más del 95% del total de empresas, proporcionan entre el 60% y 70% del empleo y contribuyen entre el 50% y 60% del Producto Interno Bruto, según señalamientos de Peñalosa (2001). Bajo este contexto, es indispensable promover la investigación acerca de estas empresas, sus principales problemas y sus posibles soluciones.

De acuerdo a lo planteado hay que considerar que las PYMES son empresas que por sus características de cantidad de empleados, presupuesto que manejan, cantidad de clientes que atienden, operan con recursos propios y en muchos casos de acuerdo a la variedad de productos que les sean solicitado, esto conlleva a que los recursos económicos de las

PYMES no les permita crecer y abarcar una gran variedad de productos, e incluso actualizar maquinarias y equipos.

Por otra parte al preguntar a un empresario que es lo que más necesita, probablemente su respuesta estará ligada con el requerimiento de recursos; con las dificultades en la obtención de financiamiento para iniciar, desarrollar y conservar su empresa, entre otros problemas con los que se enfrenta como pequeño empresario.

En este mismo orden de ideas, aun cuando existan diversas instituciones que apoyan financieramente a este sector, es bien sabido que pocas veces el pequeño empresario es sujeto de crédito. Ni su historial crediticio ni su solvencia económica le permiten hacerse de más capital.

Por lo anterior, la falta de financiamientos adecuados para la subsistencia de las PYMES, destaca como uno de los problemas principales a los que se enfrentan este tipo de entes productivos. Más grave aún es el hecho de que cuando existen fuentes de financiamiento, los empresarios no llegan a utilizarlas por falta de promoción o por desconfianza de las instituciones que los proporcionan. Adicionalmente, la mayoría de las PYMES no cuentan con conocimiento en el área de planificación financiera que les permita realizar estudios de factibilidad adecuados, el cual constituye un requisito indispensable para acceder a financiamiento

La siguiente investigación se estructura de esta manera:

Capítulo I. El Problema: en este capítulo se presenta el planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, así como la justificación, el alcance y las limitaciones de la misma.

Capítulo II. Marco Teórico: en este apartado se exponen los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que la sustentan, así como las bases legales.

Capítulo III. Marco Metodológico: se presenta la metodología utilizada para el alcance de los objetivos específicos, así como la población y la muestra seleccionada.

Capítulo IV. Análisis de los Resultados: mediante los instrumentos y las técnicas de recolección de datos utilizadas, se presentan los resultados obtenidos, conforme a los objetivos específicos planteados.

Capitulo V. Se exponen las conclusiones y recomendaciones a las que este trabajo ha dado lugar. Anexos y Referencia Bibliográficas.

CAPITULO I
EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A nivel mundial la revalorización del sector PYMES y de las Pequeñas y Medianas Empresas como unidades productivas de pequeña escala se dan a partir de los años Setenta (70), debido principalmente a cambios estructurales como el crecimiento de los servicios, es decir que el antiguo paradigma de que solo son empresas aquellas unidades de producción que producen bienes o tangibles cambia rotundamente desde que las facturaciones por servicios de consultorías empresariales, tratamientos clínicos, respaldo o soporte técnico y la valorización del conocimiento como factor de producción de riqueza.

Las PYMES son la columna vertebral de las economías nacionales. Aportan producción y empleo, impulsan y garantizan una demanda sostenida, motorizan el progreso, en este sentido le correcto punto de estabilidad y equilibrio. Las empresas pequeñas tienen como principal virtud justamente su tamaño. Ello les permite abordar aquellas actividades que no pueden ser realizadas por las firmas mayores; también les da agilidad, flexibilidad y reflejos que son fundamentales para sobrepasar las contingencias de un mercado complejo y de veloces transformaciones. Pero conducir PYMES no es una tarea fácil y la severidad de la gestión no da tiempo para incorporar competencias o mejorar las habilidades directivas imprescindibles para alcanzar el nivel necesario de eficacia y eficiencia.

Dentro de este marco de ideas, es bien sabido que en Venezuela las Pymes aportan más del 13% del PIB, y dan empleo al 55% de toda la población activa, quedando el 17% empleado en la gran empresa, el 16%

ocupado en el sector público y el 12% desempleado (aunque actualmente por la situación política y crítica del país, esto ha aumentado). Fuente; Lewit. J (2015)

En este mismo orden de ideas hay que decir que las PYMES conforman un engranaje importante en su papel como proveedoras de grandes empresas. Es decir, en su papel como canales de distribución y proveedores de grandes empresas o plantas industriales. Todo esto ha llevado a concluir que las PYMES representan, dentro del tejido industrial, la base fundamental de la economía, ya que ellas representan la etapa inicial del crecimiento económico empresarial nacional. A su vez también tienen que orientarse en los habituales estándares internacionales de producción, independientemente de si producen para el mercado doméstico o para el extranjero.

Sin embargo, en opinión de Siller (2005), las PYMES muchas veces fracasan antes de ingresar al mercado, principalmente por la corta visión de sus fundadores, ya que esta no debe estar orientada a sobrevivir en el mercado sino a crecer dentro de él, sus responsables no deben conformarse con cierto nivel de ventas, así como tampoco quedarse estancados. Una pequeña empresa requieren de frecuentes inversiones en periodos de corto plazo, lo cual demanda un crecimiento interno acelerado.

De acuerdo a lo citado, en opinión de Bolaños (2005), las PYMES deben estar dentro de un contexto de mejoramiento continuo para permanecer en el mercado y buscar éxito en los negocios, lo que ayudaría al crecimiento y buen funcionamiento de la actividad económica que ejercen, debiendo planificar y realizar mejoras de manera progresiva para no causar un cambio drástico que pueda desmotivar al personal y por ende, afectar el funcionamiento de las operaciones.

Tomando en consideración lo antes citado es que el autor, expresa de manera precisa que se ha comprobado que las PYMES tienden a fallar por errores de gestión y planificación financiera, técnicamente son competentes, pero tienes serios problemas en la parte administrativa. La mayoría de ellas son empresas familiares en donde las decisiones se toman por amistad o compadrazgo, algunas veces hay pugnas entre los diferentes miembros de la familia, recalca que la mayoría carece de formalidad, tanto en la organización como en la planeación y en el cumplimiento de compromisos, ya que no poseen procedimientos escritos, ni políticas, ni programa de producción o gestión pre-establecidos. . Otro aspecto importante es la liquidez, que se refiere al no tener el efectivo disponible para cubrir las necesidades de la empresa de manera inmediata.

En opinión del autor existen elementos cualitativos y cuantitativos que indican que históricamente, las PYMES se han visto afectada por la carencia de fondos propios, aunado a los obstáculos que se le presentan para la obtención de créditos a largo plazo y a su misma capacidad para negociar condiciones favorables con la Banca.

Según señala FUNDES (2005), en nuestro país las PYMES se han visto afectadas por la situación económica registrada, que se ha caracterizado por altos niveles de inflación, altas tasas de interés y disminución del ingreso, entre otros. Esto repercute en las perspectivas de futuro de las PYMES en Venezuela, e implican nuevas tareas para la política de fomento del sector, en especial las políticas referidas al financiamiento, que les permita a las PYMES adecuar sus procesos productivos, favoreciendo de esta manera la capacidad de competir.

Antes esta realidad se ha considerado que los últimos tres años anteriores a partir del 2015, se ha pretendido explicar que bajo la perspectiva micro-administrativa incluyendo los factores tales como: la falta de planeación, la falta de organización en sus procesos, el deficiente manejo financiero, la poca atención a los inventarios y la inexistencia de mecanismos de control, son elementos que inciden en el crecimiento, desarrollo, la obtención de menores ganancias y rendimientos para las empresas PYMES, generando un efecto directo sobre los proceso de producción, acelerando de esta manera su salida del mercado.

En el presente trabajo, aun cuando no se descartan estos elementos, se asume que los factores macroeconómicos son fundamentales para explicar el alto índice de mortalidad empresarial y la poca generación de ganancias, todo ello dependiente de las políticas económicas y monetarias que actualmente emana el Banco Central de Venezuela, a esto hay que sumarle que las políticas fiscales encaminadas a mantener la estabilidad, tan sólo configuran un contexto inestable para el correcto desarrollo de las PYMES.

Es por ello y tomando en cuenta los elementos tratados y con base en la situación planteada para la presente investigación, se presenta el siguiente cuestionamiento ¿Cuál es la situación actual que las PYMES enfrentan para acceder a financiamiento? ¿Qué importancia tiene evaluar el Impacto del Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario Venezolano para las Pymes atendiendo su Operatividad? Se hará énfasis en el caso particular de las PYMES ubicadas en el ESTADO DISTRITO CAPITAL MUNICIPIO LIBERTADOR. Caso: “Banco de los Amigos” en el Periodo Comprendido entre 2015-2016

De lo antes expuesta se derivan las siguientes Interrogantes de la Investigación

¿Cuál será el entorno bancario y el impacto del financiamiento otorgado al sector pymes en Venezuela?

¿Cuáles son las modalidades de financiamiento a las pymes otorgados por el sistema bancario en Venezuela?

¿Cuáles son los requisitos legales y económicos crediticios vigentes exigidos por el sistema bancario en el proceso de otorgamiento de servicios financieros las pymes?

¿Cuál es el monto de crédito aprobado a las pymes contra las metas de financiamiento?

¿Qué Factores internos y externos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Evaluar el Impacto del Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario Venezolano para las Pymes y su Operatividad. Caso: “Banco de los Amigos” en el Periodo Comprendido entre 2015-2016

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el entorno bancario y el impacto del financiamiento otorgado al sector pymes en Venezuela.
- Describir modalidades de financiamiento a las pymes otorgados por el sistema bancario en Venezuela.
- Detallar si los requisitos legales y económicos exigidos por el sistema bancario pymes en el proceso de otorgamiento de servicios financieros las pymes.
- Comparar el monto de crédito aprobado a las pymes contra las metas de financiamiento.
- Enunciar los Factores internos y externos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados.

Justificación

Las razones que nos indujeron a la elaboración del presente trabajo se debe a la diversidad de situaciones que se presentan en el plano del Financiamiento y que los profesionales contadores responsables de la presentación de los Estados financieros muchas veces se encuentran con situaciones difíciles debido a que los empresarios no tienen la orientación adecuada a las Medianas y Pequeñas debido a la falta de apoyo de los diferentes sectores.

Por todo esto las autoridades pertinentes del Estado se vieron en la necesidad de modificar constantemente las formas de financiamiento para cada tipo de empresa, logrando así el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas.

También se justifica esta investigación porque la misma le ha permitido al autor levar a la práctica los conocimientos adquiridos durante su carrera profesional en Economía. De igual manera este trabajo servirá como antecedente para futuros alumnos de la Universidad Católica Andrés Bello

CAPITULO II
MARCO TEORICO REFERNCIAL

Según Tamayo (2003) el marco teórico referencial “es El conjunto de proporciones lógicamente articuladas que tienen como fin la explicación y predicción de las conductas en un área determinada. (p. 71)

Antecedentes de la Investigación

Se refieren a los estudios previos realizados sobre temas similares que de alguna manera brindan aportes directos a la investigación que se plantea, pues en base a ellos se puede ubicar un problema similar desde un enfoque teórico diferente, de modo que mientras más puntos de vista se estudien más objetivo será la investigación que se lleva a cabo.

Fidias Áreas (2006) Esta sección se refiere a los estudios previos: trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y guardan alguna vinculación con nuestro proyecto, por lo que no deben confundirse con la historia del objeto en cuestión (p.106)

Según Lino Clemente (2009), ¨el micro financiamiento y el impacto que este produce, va más allá del otorgamiento de préstamos comerciales. Los pobres utilizan los servicios financieros para realizar inversiones comerciales en sus microempresas. La gama de servicios incluye préstamos, mecanismos de ahorro, seguros, pagos de transferencias, e incluso micro-pensiones¨. En apoyo de esto, Pérez Araujo (2003) define “La micro finanzas no es una institución bancaria tradicional, pero es una solución financiera adaptada a la economía de mercado.

La definición de microfinanzas para Rolando Villeira Centellas (Buenos Aires, 2010) es mucho más simplificada, argumentando que “los

servicios financieros en reducida escala, sobre todo crédito y ahorros, proporcionados a la gente que cultiva, pesca o cría animales; que opera empresas pequeñas o microempresas donde se producen, se reciclan, reparan o venden mercancías; que proporcionan servicios; que ganan un ingreso por alquileres de pequeñas parcelas de tierra, vehículos, animales de trabajo o maquinaria y herramientas; y a otros individuos y grupos en el ámbito local de países en vías de desarrollo, tanto en áreas rurales y urbanas. Muchos de éstos tienen múltiples fuentes de ingreso"

El acceso al financiamiento se torna un aspecto fundamental en el desarrollo de las Economías emergentes, saber cómo se puede obtener financiamiento, a qué costo y que tan factible es tener acceso a él, son las preguntas que constantemente se hacen los empresarios. El Financiamiento es la aportación de fondos y recursos económicos necesarios para el desarrollo de una actividad productiva, así como, para poder emprender, y también invertir en actividades innovadoras, tecnológicas y de comunicación, cuyo costo está representado por los intereses o dividendos que deban pagarse por su utilización.

Milesi y Aggio (2008) clasifican las fuentes de financiamiento de las MIPyME en diez categorías, las cuales son a) Recursos propios, b) Bancos privados, c) Proveedores, d) Bancos públicos, e) Clientes extranjeros, f) Programas públicos de apoyo a la innovación individuales, g) Clientes nacionales, h) Programas públicos de apoyo a la innovación asociativos y i) Fundaciones. Es importante saber que la estructura del sistema financiero de cada país influye decisivamente en el grado de acceso al financiamiento, en Latinoamérica en los últimos años este ha sufrido cambios importantes, pues a partir de la década de los noventa la participación del Estado en la economía sufrió un retroceso, dándole avance al sector privado, provocando una retracción de los bancos públicos a favor de los bancos privados, siendo a la fecha seis los bancos que concentran más del 80% de los activos totales

del sector (Pavón 2010). Con esta retracción de los bancos públicos, los bancos privados ahora imponen sus políticas en el otorgamiento de créditos, en las cuales es notoria la división que hacen entre financiar a una microempresa, como otorgar financiamiento a una pequeña, mediana y gran empresa. Causando con esto el problema de racionamiento de crédito generado por la información asimétrica por falta de información de las MIPyMEs lo cual agrava más la situación (Stiglitz & Weiss, 1981; Hernández & Martínez, 2007; Menéndez, 2001; y Esquivel & Hernández, 2007), lo cual trae como consecuencia que no pueda conseguir los montos y plazos requeridos para su sobrevivencia y crecimiento.

Por ello Zamora y Sancho (2008) han realizado un estudio donde diferencian a las microempresas de las pequeñas y medianas empresas, señalando que las microempresas sólo acceden a créditos de consumo a través de instituciones de microfinanzas (IMF), o en su defecto a prestamistas, mientras que las pequeñas y medianas empresas pueden obtener otro tipo de financiamiento por parte de la banca; hacen hincapié que las pequeñas empresas se encuentran en ambos segmentos, debido a su diversidad, lo cual impide el enclaustramiento de todas las firmas pequeñas en una sola categoría.

Respecto de las fuentes de financiamiento para las microempresas, Oya, et al. (2013), Señalan que en varias partes del mundo, junto con los bancos comerciales, han surgido instituciones financieras especializadas que se centran en las personas o segmentos pobres, en donde los servicios financieros son insuficientes o nulos, estas instituciones se clasifican como instituciones no bancarias (IFNB), entre las que se encuentran otras entidades de depósito, que incluyen las mutuales de crédito y las cooperativas financieras. En este mismo sentido, Ferraro (2011), afirma que la segmentación de los mercados financieros y la discriminación negativa

hacia las pequeñas y medianas empresas son aspectos que prevalecen, en mayor o menor medida, en las economías latinoamericanas.

La aplicación de diferenciales en las tasas de interés de los préstamos según el tamaño de empresa, la escasa participación de las MIPyME en el crédito del sector privado y la amplia utilización de proveedores y autofinanciamiento para obtener capital de trabajo o llevar a cabo inversiones son elementos que denotan la existencia de dificultades de acceso al crédito para este tipo de agentes. Una de las problemáticas que se plantean en el acceso al financiamiento consiste en que existe una gran diversidad de criterios para definir y clasificar a las empresas como micro, pequeñas, medianas y grandes, dependiendo del país que las define y clasifica.

Saavedra y Hernández (2008) señalan que no existe un acuerdo en los países latinoamericanos al definir a las MIPyME, sin embargo, el criterio aplicado por el 85% de los países es con base en el número de personas ocupadas, lo cual permite un parámetro accesible de clasificación, además encontraron que 62% de los países aplican la clasificación de acuerdo a las ventas realizadas por las empresas y que el 38% lo aplican de manera combinada. La dimensión en el ámbito de las finanzas permite medir la capacidad de autofinanciamiento y el poder del mercado. Así una mayor dimensión es signo de mayor capacidad de autofinanciamiento y nivel de garantías, favoreciendo la permanencia de la empresa en el mercado.

Bases teóricas

Empresa

Define Fuentes (2010) “es una organización, de duración más o menos larga, cuyo objetivo es la consecución de un beneficio a través de la satisfacción de una necesidad de mercado” (p.34).

La satisfacción de las necesidades que plantea el mercado se concreta en el ofrecimiento de productos (Empresa, publicitario), con la contraprestación de un precio. O cual quiere decir que las empresas, bajo la dirección y responsabilidad del empresario, generarán un conjunto de bienes y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades del mercado mediante la contraprestación del precio.

Fuentes (2010) señala que las características de la empresa son:

a. “Desde una perspectiva económica, la empresa se caracteriza como una entidad autónoma de producción de bienes o servicios, en la que se integran |de forma coordinada diversos medios productivos (trabajo humano y elementos materiales e inmateriales), bajo la dirección del empresario”.

b. “Desde un punto de vista jurídico, el concepto de empresa no está claramente establecido, debiéndose llegar al mismo, de forma indirecta, a través de la noción de empresario”. (p.35).

Para el autor esto significa que cada empresa las define y las lleva a cabo de una forma determinada. Así, en una empresa pequeña, puede que una persona absorba varias funciones, por ejemplo, el gerente de una pequeña empresa puede asumir las funciones de dirección y la gestión económica y financiera.

En el mismo orden de ideas la empresa en una economía de mercado cumple con las siguientes funciones generales: a) Organiza y dirige

básicamente el proceso de producción, si bien, a veces, se le marcan o regulan ciertos aspectos y líneas de actuación de su actividad por los organismos estatales de planificación y dirección económica. b) Asume ciertos riesgos técnico-económicos inherentes a la anterior función, riesgos que se matizan por los principios de responsabilidad y control de la empresa.

Pequeñas y Medianas Empresas

Según Anzola (4:1995): Las pequeñas y medianas empresas están dedicadas a las actividades comerciales. Tratan de destacar en lo posible a los intermediarios y lograr una relación más directa con el cliente.

Las actividades comerciales de estas empresas tienen una importancia fundamental dentro de la vida empresarial, pues cerca del 80% de estas empresas se dedican al comercio o a la prestación de servicios y el resto a actividades de transformación.

Fuentes e instrumentos de financiamiento

Inicialmente, consideramos oportuno definir el término financiamiento. En este sentido, Perdomo (1998) lo define como: “Obtención de recursos de fuentes internas o externas, a corto, mediano o largo plazo, que requiere para su operación normal y eficiente una empresa pública, privada, social o mixta”.

En este mismo orden de ideas Pérez y Campillo (2007), definen el término “Crédito” como el dinero en efectivo que recibimos para hacer frente a una necesidad financiera y que nos comprometemos a pagar en un plazo determinado, a un precio determinado (interés), con o sin pagos parciales, y ofreciendo de nuestra parte garantías de satisfacción de la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo

Continúan señalando Pérez que las fuentes de financiamiento o las fuentes dónde obtener el crédito son diversas dependiendo del país.

Según Joanna Ledgerwood en el Manual de microfinanzas (2000) señala que el crédito lo constituye fondos prestados bajo condiciones de pago especificadas. (pág. 77)

También establece que las instituciones microfinanciera se proponen en alcanzar su sostenibilidad garantizando que los servicios financieros ofrecidos garanticen exigencias de los clientes, operaciones sean lo más eficiente posibles minimizando los costos, que las tasas de interés sean suficientes para cubrir esos costos y que los clientes estén motivados para pagar los préstamos. (pág. 77)

Iris Vásquez Pereira (2010) expresa que el crédito bancario proviene de bancos estatales y de bancos privados. Los préstamos de Bancos Estatales son entidades públicas que actúan como entidades financieras, entre ellas se destacan los bancos de desarrollo, de fomento, comerciales, mixtos, agrario, industrial, de vivienda, etc.

Pereira señala que para acceder a los créditos, las PYMES tienen que cumplir ciertas condiciones entre las cuales se destacan: demostrar que han estado funcionando por un tiempo suficiente, que tienen bienes propios como garantía, rentabilidad del proyecto, ser confiables en términos de pago, que lleven una contabilidad básica, clientela establecida. Las condiciones de estos créditos es que son de corto plazo, por lo cual se ven limitados a adquirir activos fijos como tierra, local, maquinaria y equipos que son bienes que sólo pueden ser amortizados en el mediano y largo plazo, sin causar problemas de flujo.

Para obtener estos créditos, Las PYMES deben firmar un pagaré, tener fiadores o activos que puedan ponerse en garantía. El pago del capital y de los intereses lo establece el banco.

Ledgerwood menciona que el diseño de los productos crediticios las instituciones micro financieras (IMF) deben fijarse esencialmente en los flujos de ingresos o patrones de efectivo, montos, plazos y programa de pagos de préstamos.

Existen diversos tipos de créditos entre los cuales se mencionan el préstamo personal, el préstamo comercial o de corto plazo y el préstamo a largo plazo, con condiciones particulares cada uno.

Velázquez y cárdenas (2012) señalan la importancia de asesorarlas para que sepan escoger la mejor fuente de información. Toda inversión de proyectos tanto del sector público como del sector privado, es un mecanismo de financiamiento que consiste en la asignación de recursos reales y financieros a un conjunto de programas de inversión para la puesta en marcha de una o más actividades económicas." Cuando un individuo u organización define el financiamiento que requiere para un proyecto o inversión determinada, lo hace basado en algunas teorías de estructura financiera que existen al respecto como la teoría de Pecking Order, Trade off o el teorema de Modigliani-Miller". Velázquez (2013)

Así mismo señala que el planteamiento de Modigliani y Miller radica en que facilita la comprensión de los efectos que se producen sobre la estructura financiera donde los equilibrios de los mercados influyen sobre las políticas óptimas de endeudamiento.

En este orden de ideas, otra teoría de las teorías de financiamiento más populares es de la jerarquía de preferencias (Pecking Order) según la cual existe un orden de elección de las fuentes de financiamiento, planteando

la existencia de un orden preferencial al financiar nuevas inversiones, primero internamente con fondos propios, a continuación con deuda de bajo riesgo como la bancaria, posteriormente con deuda pública y en último lugar con nuevas acciones.

Por su parte, el Trade-off, sugiere que la estructura financiera óptima de las empresas queda determinada por la interacción de fuerzas competitivas que presionan sobre las decisiones de financiamiento, estas fuerzas son las ventajas impositivas del financiamiento con deuda y los costos de quiebra. Por un lado, como los intereses pagados por el endeudamiento son generalmente deducibles de la base impositiva del impuesto sobre la renta de las empresas, la solución óptima sería contratar el máximo posible de deuda.

Sin embargo, por otro lado, cuanto más se endeuda la empresa más se incrementa la probabilidad de enfrentar problemas financieros, de los cuales el más grave es la quiebra. En la medida en que aumenta el endeudamiento se produce un incremento de los costos de quiebra y se llega a cierto punto en que los beneficios fiscales se enfrentan a la influencia negativa de los costos de quiebra. Con esto, y al aumentar la probabilidad de obtener resultados negativos, se genera la incertidumbre de alcanzar la protección impositiva que implicaría el endeudamiento.

Las teorías del financiamiento definen la forma de actuar de los gerentes y a partir de ella definen la estructura de financiamiento que elegirán en un momento determinado.

Según Rubio (2006), la estructura de financiamiento es la proporción entre patrimonio y deuda que la empresa utiliza para financiar sus activos (proyectos). Básicamente una empresa puede elegir entre tres formas de financiamiento: emitir más capital, incurrir en deuda, o utilizar las utilidades retenidas.

Para efectos de esta investigación nos concentraremos en 2: préstamos para capital de trabajo y préstamos para activo fijo

Financiamiento para capital de trabajo

El capital de trabajo indica todos los activos de corto plazo a utilizare durante un año.

En el ¨Manual de microfinanzas¨ desarrollado por Joanna Ledgerwood (2000) señala que los préstamos para capital de trabajo son para gastos corrientes. Estos préstamos por lo general tiene plazos que van de dos a un año.

Financiamiento de activos fijos

Son activos cuyo clico de vida es mayor a la de un año, no se consume en la actividad operativa y por lo tanto su rentabilidad se ve impactada por la capacidad de liquidarse,

Ledgerwood (2000) señala que los préstamos para activo fijo necesitan un plazo y monto más elevado que para capital de trabajo generando un riesgo mayor que puede ser mitigado si la organización adquiere un título legal del activo como garantía.

Tasas de interés

Costo del dinero y pago que realiza por la prestación del dinero

Fijación del precio de los préstamos

Hay varias formas de calcular el precio de los préstamos pero las más comunes son: método de interés sobre saldos y el método de intereses fijos.

El método de intereses sobre saldos consiste en calcular los intereses como un porcentaje del monto pendiente a lo largo de préstamo, es decir se cobran intereses sobre el saldo que debe el prestatario y el método de intereses a tasa fija consiste en establecer la tasa de interés en base al monto desembolsado anteriormente.

Pero antes de establecer la tasa o el precio del préstamo deben tomarse en cuenta los costos de financiamiento, explicando el modo de financiamiento de su cartera, es decir a través de los ahorros obligatorios o a través del financiamiento de otros bancos; costos de operaciones en el que se agregan los salarios, alquileres, depreciaciones, etc., según Ledgerwood(2000) estos costos varían entre el 12 y 30 por ciento de los prestamos; Provisiones por perdida de préstamos dependiendo de la calidad de cartera de clientes, es decir si estos son solventes o no y los costos de capital, influenciados por el índice de inflación y la tasa de interés de mercado. Ledgerwood (2000);

Evolución de la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes) en Venezuela

Se remonta a los tiempos de la independencia, ya que se coordinaban actividades económicas del país a través de las actividades de producción de los diversos artesanos, terratenientes y productores individuales, que proporcionaban sus productos a los consumidores locales.

Bloch y Oddone (2007), indican que generalmente las PYMES suelen ser definidas por dos factores: primero, por la cantidad de empleados bajo relación de dependencia, lo que se ha denominado “el plantel de empleados”

Y; segundo, por la facturación anual de la empresa, dependiendo incluso del sector o rubro. Obviamente, estos valores suelen ser fijados por ley y cambian de país a país. Más allá de los datos específicos para cada caso, es importante tomar en consideración los dos factores: empleados y facturación.

Este último criterio válido para Venezuela, en consonancia con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), será asumido en esta investigación al considerar como pequeña empresa a aquellas que emplean de 5 a 20 trabajadores, mediana de 21 a 100 y de 101 en adelante gran empresa, es de notar que atendiendo a este criterio las empresas venezolanas resultan de un tamaño pequeño en comparación con otros países cuyo rango es más amplio. Para efectos de esta investigación, se considera la definición de PYMES adoptada en Venezuela en la Ley de Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria. (Art. 3) Año 2002. Esta ley define y clasifica lo que se entiende en Venezuela por Pequeña y Mediana Industria, población objetivo que se pretende analizar.

La definición contempla que son unidades de producción orientadas a la fabricación de bienes industriales y de servicios conexos. La clasificación está orientada hacia el número de personas que laboran en la empresa y por el volumen de ventas anuales que registran.

Las características de las PYMES según Hernández (2007), señala como principales características de las PYMES en América Latina lo siguiente:

- Tienen capital proporcionado por una o dos personas que establecen una sociedad.
- Los dueños dirigen la empresa.
- La administración es empírica.

- Dominan y establecen un mercado más amplio Están en proceso de crecimiento (la pequeña tiende a ser mediana, y la mediana aspira a ser grande)
- Obtienen algunas ventajas fiscales

Igualmente, Hernández (2007) indica que las PYMIS resultan tener características poco favorables a su crecimiento:

- Componente familiar. Casi en su totalidad son empresas familiares, la toma de decisiones depende de ellos y puede producirse desacuerdo en la aplicación de las mismas.
- Falta de liquidez. Este es un problema muy común en las PYMIS, por lo cual tienden a solicitar préstamos o financiamientos a organizaciones que apoyen su gestión.
- Poca productividad, son consideradas así debido a su falta de liquidez.
- Relación tamaño – productividad, mientras más pequeño sea el tamaño de la estructura de producción de una empresa, menor la concentración y representatividad en sus resultados.

Las PYMES en el contexto internacional

Seguidamente se procederá a revisar el papel que en el mundo han jugado los pequeños negocios dedicados tanto a la manufactura como a la agricultura, la agroindustria y a la amplia rama de los servicios, es decir las llamadas PYMES1. Según cifras emitidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (1993), en la Unión Europea, por ejemplo, las PYMIS conjuntamente con el artesanado representan el noventa por ciento (90%) de las empresas de la Comunidad en todos los sectores de la industria, del comercio y de los servicios, y ocupan alrededor del sesenta por ciento (60%) de la población activa.

Según Rodríguez (2009), en América Latina las pequeñas y medianas Industrias constituyen entre el 90% y 98% de las unidades productivas, generan alrededor de 63% del empleo y representan entre 35% y 40% del PIB de la región.

Tendencias de financiamiento adoptadas por algunos países

Luego de haber identificado el factor de financiamiento como principal factor que incide en el desarrollo de las PYMES, e igualmente identificado su importancia para promover el empleo, el efectos positivos en la distribución del ingreso, formar empresarios, etc., se procederá a identificar las tendencias relativas al financiamiento adoptadas por gobiernos de distintos países, lo cual constituyen estrategias para nutrir a las compañías incipientes y ayudar a expandirse a las que ya están avanzando.

En Venezuela según datos del Instituto Nacional de Estadística, para 1961 constituían el noventa y siete por ciento (97%) de los establecimientos industriales en el país y absorbían el sesenta y dos por ciento (62%) de la mano de obra ocupada en la manufactura. En este mismo año, la relación de sueldos y salarios con la productividad fue del treinta por ciento (30%) (Precios corrientes).

Según estadísticas emitidas por FUNDES (1999), para el año 1999 la pequeña y mediana empresa contribuyó con el trece por ciento (13%) del P.I.B., empleando el cincuenta y cinco por ciento (55%) de la población económicamente activa. Para éste mismo año existían un millón trescientos mil microempresas (1.300.000), unas sesenta y ocho mil PYMES distribuidas así: en comercio y servicios cincuenta y seis mil (56.000) y en manufactura doce mil (12.000) Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (2002), el 94% de los establecimientos manufactureros correspondía a la categoría de pequeños y medianos, con una tasa de absorción del empleo del 45% (189.357 personas), además les pertenecía el 30% de los sueldos y salarios pagados a la mano de obra fabril; un aporte del 17,5% del valor de la

producción y 14% aproximadamente del valor agregado de la producción del sector industrial manufacturero. Igualmente el Instituto Nacional de Estadística (2003), indica que el parque industrial nacional se estimó en 8.431 establecimientos, de los cuales el 92,46% poseía entre 5 y 100 personas ocupadas, es decir la PYMIS absorbía el mayor número de establecimientos industriales (7.795 establecimientos).

La fuerza de trabajo para ese año muestra que la industria manufacturera absorbe un total estimado de 369.801 personas, de los cuales la pequeña y mediana industria emplea el 41,52%, además le corresponde el 13,77% del valor de la producción industrial y el 27,64% aproximadamente de los sueldos y salarios pagados a la mano de obra manufacturera.

Señala Peñaloza (2003), que las PYMES siempre han estado presente como elemento dinamizador de la economía, aun cuando es a partir de la década del cincuenta con el proceso de industrialización que favoreció la constitución y concentración de parques industriales, considerados en los años sesenta y gran parte de los setenta como uno de los mejores de América Latina, entre los que se contaban veintitrés (23) pertenecientes al sub-sector de la PYMES.

Bases Legales

Señala Sánchez (2006) que las bases legales “se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación. Para ello, se pueden consultar: (a) la Constitución Nacional; (b) las Leyes Orgánicas; (c) las Gacetas Gubernamentales; entre otros” (p.54).

Según Freddy Mora Bastidas “En los últimos tiempos ha cobrado gran importancia la necesidad de fomentar la creación y consolidación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) para reactivar nuestra economía, al ser entre otras una de nuestras principales fuentes de empleo.” Como lo señala Armas (1999), al referirse a la importancia de las pymes: “Las pymes,

sea cual fuese su grado de desarrollo tecnológico, cumple un papel importante como generadores y distribuidores del ingreso nacional.

Su capacidad para emplear mano de obra poco calificada, durante las fases iniciales de los procesos de industrialización, las convierte en factor de estabilidad social. Además las pymes contribuyen a democratizar el capital y a distribuir regionalmente el ingreso, porque están menos concentradas en las áreas industriales. La instalación de una gran empresa en un área poco desarrollada será más beneficiosa en la medida en que se desarrolle una cadena de proveedores locales que distribuyan excedentes"

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, GACETA OFICIAL Nº 5.908 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2009.

Artículo 1. La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, Igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.

Artículo 70: Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político, la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros. En lo social y económico las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financieros, las cajas de ahorros y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.

Art 308: El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurara la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento por turno.

Capítulo VII

De los Derechos Económicos

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 117. Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen, a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno. La ley establecerá los mecanismos necesarios para garantizar esos derechos, las normas de control de calidad y cantidad de bienes y servicios, los procedimientos de defensa del público consumidor, el resarcimiento de los

daños ocasionados y las sanciones correspondientes por la violación de estos derechos.

Código De Comercio

(Gaceta Nº 475 Extraordinaria del 21 de diciembre de 1955)

Título Preliminar

Disposiciones Generales

Artículo 1. El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles y los actos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes.

Artículo 2. Son actos de comercio, ya de parte de todos los contratantes, ya de parte de algunos de ellos solamente:

1º La compra, permuta o arrendamiento de cosas muebles hecha con ánimo de revenderlas, permutarlas, arrendarlas o subarrendarlas en la misma forma o en otra distinta; y la reventa, permuta o arrendamiento de estas mismas cosas.

2º La compra o permuta de Deuda Pública u otros títulos de crédito que circulen en el comercio, hecha con el ánimo de revenderlos o permutarlos; y la reventa o permuta de los mismos títulos.

3º La compra y la venta de un establecimiento de comercio y de las acciones de las cuotas de una sociedad mercantil.

4º La comisión y el mandato comercial.

5º Las empresas de fábricas o de construcciones.

6º Las empresas de manufacturas, almacenes, bazares, tiendas, fondas, cafés y otros establecimientos semejantes.

7º Las empresas para el aprovechamiento industrial de las fuerzas de la naturaleza, tales como las de producción y utilización de fuerza eléctrica.

8º Las empresas editoras, tipográficas, de librería, litográficas y fotográficas.

9º El transporte de personas o cosas por tierra, ríos o canales navegables.

10º El depósito, por causa de comercio; las empresas de provisiones o suministros, las agencias de negocios y las empresas de almonedas.

11º Las empresas de espectáculos públicos.

12º Los seguros terrestres, mutuos o a prima, contra las pérdidas y sobre las vidas.

13º Todo lo concerniente a letras de cambio, aun entre no comerciantes; las remesas de dinero de una parte a otra, hechas en virtud de un contrato de cambio, y todo lo concerniente a pagarés a la orden entre comerciantes solamente, o por actos de comercio de parte del que suscribe el pagaré.

14º Las operaciones de Banco y las de cambio.

15º Las operaciones de corretaje en materia mercantil.

16º Las operaciones de Bolsa.

17º La construcción y carena, compra, venta, reventa y permuta de naves.

18º La compra y la venta de herramientas, aparejos, vituallas, combustible u otros objetos de armamento para la navegación.

19º Las asociaciones de armadores y las de expediciones, transporte, depósitos y consignaciones marítimas.

20º Los fletamentos préstamos a la gruesa, seguros y demás contratos concernientes al comercio marítimo y a la navegación.

21º Los hechos que producen obligaciones en los casos de averías, naufragios y salvamento.

22º Los contratos de personas para el servicio de las naves de comercio y las convenciones sobre salarios y estipendios de la tripulación.

23º Los contratos entre los comerciantes y sus factores o dependientes.

Libro Primero Del Comercio En General

Título I

De Los Comerciantes

Sección I

Del Ejercicio del Comercio

Artículo 10. Son comerciantes los que teniendo capacidad para contratar hacen del comercio su profesión habitual, y las sociedades mercantiles.

Título VII

De Las Compañías De Comercio Y De Las Cuentas En Participación

Sección I

Disposiciones Generales

Artículo 200. Las compañías o sociedades de comercio son aquellas que tienen por objeto uno o más actos de comercio.

Sin perjuicio de lo dispuesto por leyes especiales, las sociedades anónimas y las de responsabilidad limitada tendrán siempre carácter mercantil, cualquiera que sea su objeto, salvo cuando se dediquen exclusivamente a la explotación agrícola o pecuaria. Las sociedades mercantiles se rigen por los convenios de las partes, por disposiciones de este Código y por las del Código Civil.

Parágrafo Único: El Estado, por medio de los organismos administrativos competentes, vigilará el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para la constitución y funcionamiento de las compañías anónimas y sociedades de responsabilidad limitada.

Código Orgánico Tributario

(Gaceta Oficial N° 37.305 de fecha 17 de octubre de 2001)

Título I

Disposiciones Preliminares

Artículo 1. Las disposiciones de este Código Orgánico son aplicables a los tributos nacionales y a las relaciones jurídicas derivadas de esos tributos.

Para los tributos aduaneros el Código Orgánico Tributario se aplicará en lo atinente a los medios de extinción de las obligaciones, a los recursos administrativos y judiciales, a la determinación de intereses y lo relativo a las normas para la administración de tales tributos que se indican en este Código; para los demás efectos se aplicará con carácter supletorio.

Las normas de este Código se aplicarán en forma supletoria a los tributos de los estados, municipios y demás ante la división político territorial. El poder tributario de los Estados y Municipios para la creación, modificación, supresión o recaudación de los tributos que la Constitución y las leyes les atribuyan, incluyendo el establecimiento de exenciones, exoneraciones, beneficios y demás incentivos fiscales, será ejercida por dichos entes dentro del marco de la competencia y autonomía, que le son otorgadas de conformidad con la Constitución y las Leyes dictadas en su ejecución

Para los tributos y sus accesorios determinados por Administraciones Tributarias extranjeras, cuya recaudación sea solicitada a la República de conformidad con los respectivos tratados internacionales, este Código se aplicará en lo referente a las normas sobre el juicio ejecutivo.

Parágrafo Único: Los procedimientos amistosos previstos en los tratados para evitar la doble tributación, son optativos y podrán ser solicitados por el interesado con independencia de los recursos administrativos y judiciales previstos este Código.

Sección Segunda

De los Contribuyentes

Artículo 22. Son contribuyentes los sujetos pasivos respecto de los cuales se verifica el hecho imponible.

Dicha condición puede recaer:

1. En las personas naturales, prescindiendo de su capacidad según el derecho privado.
2. En las personas jurídicas y en los demás entes colectivos a los cuales otras ramas jurídicas atribuyen calidad de sujeto de derecho.
3. En las entidades o colectividades que constituyan una unidad económica, dispongan de patrimonio y tengan autonomía funcional.

Artículo 23. Los contribuyentes están obligados al pago de los tributos y al cumplimiento de los deberes formales impuestos por este Código o por normas tributarias.

Ley Orgánica De Trabajo

Título I
Normas Fundamentales
Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 1. Esta Ley regirá las situaciones y relaciones jurídicas derivadas del trabajo como hecho socia

Artículo 15. Estarán sujetas a las disposiciones de esta Ley todas las empresas, establecimientos, explotaciones y faenas, sean de carácter público o privado, existentes o que se establezcan en el territorio de la República, y en general, toda prestación de servicios personales donde haya patronos y trabajadores, sea cual fuere la forma que adopte, salvo las excepciones expresamente establecidas por esta Ley.

Ley de la Pequeña y Mediana empresa en sus artículos 01, 21, 22 que expresa lo siguiente:

Artículo 01: La presente ley tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas impulsando para ello políticas de alcance general a través de la creación de nuevos instrumentos de apoyo y la consolidación de los ya existentes.

Artículo 21: Se diseñarán y desarrollarán instrumentos que induzcan y faciliten el proceso de especialización de las empresas pequeñas y medianas, de forma tal de incrementar su competitividad y, en consecuencia, su acceso a los mercados externos a partir del Mercado Común del Sur (Mercosur), integrada por: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Se deberán privilegiar aquellas herramientas que potencien la proyección exportadora de la pequeña y mediana empresa (PYMES), esto es el diseño, la calidad y la promoción del producto, la financiación de las exportaciones, etc.

Artículo 22: El Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, con el concurso de las áreas de gobierno que resulten pertinentes desarrollará un Programa Nacional de Capacitación de los cuadros empresarios y gerenciales de las pequeñas y medianas empresas.

El mismo tendrá como principales objetivos mejorar la capacidad de gerenciamiento y el conocimiento de los mercados, inducir conductas que den adecuadas respuestas frente a la constante evolución de los mismos y estimulen un crecimiento sostenido de la productividad de las PYMES.

Con el objeto de adecuar los contenidos de la capacitación a las necesidades concretas de los empresarios PYMES se estimulará la participación y el asesoramiento de las entidades gremiales empresarias en el citado Programa Nacional de Capacitación.

El Programa Nacional de Capacitación se desarrollará en forma descentralizada a través de convenios con las provincias, las municipalidades y las universidades.

Organismos que a nivel Nacional prestan asistencia al sector PYMES.

Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA).

Es la máxima organización gremial del sector industrial venezolano, en cuyo seno están agrupadas más de cincuenta (50) miembros activos y más de cuarenta (40) asociados, de igual manera representa el 90% de la producción manufacturera, grande medianas y pequeñas industrias. Se encarga de brindar servicios empresariales y asistencia técnica a la industria nacional, respaldando su desarrollo modernización crecimiento competitividad e internacionalización.

CONINPYME (aproximación entre conindustria y la pyme) es un programa de CONINDUSTRIA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el fortalecimiento de la competitividad en las pymes, servicios no financieros para empresas entre 5 y 99 trabajadores, así como para fomentar la demanda de servicios de consultoría por parte de los empresarios, en sectores industriales no tradicionales.

La meta de **CONINPYME** es aportar significativamente al mejoramiento de este escenario para incentivar a estas pequeñas y medianas empresas a la utilización de los sistemas de información y comunicación. En estas condiciones sus posibilidades de desarrollo dependen de la creación de ventajas competitivas, que a su vez estén en función del conocimiento tecnológico incorporado al proceso de gestión y producción de la empresa.

Entre los sectores y regiones industriales que atiende CONINPYME destacan: Metalúrgico y Metalmecánico, Textil-Confección, Plástico, Químico, Papel y Artes Gráficas.

TÍTULO III

De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes

Capítulo VII.

De los Derechos Económicos

Artículo 112.- Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en la Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria. Sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Ley del Impuesto Al Valor Agregado de la República Bolivariana de Venezuela.

Gaceta Oficial N° 37.999 de fecha 11 de agosto de 2004.

TITULO I

DE LA CREACIÓN DEL IMPUESTO

Artículo. 1. Se crea un impuesto al valor agregado, que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, según se especifica en esta Ley, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos o económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes, habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes y prestadores de servicios independientes, realicen las actividades definidas como hechos imponibles en esta Ley.

TÍTULO III

De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes

Capítulo VII

De los Derechos Económicos

Artículo 112.- Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en la Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria. Sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO

Para Sabino (2007) El marco metodológico “es el método empleado para determinar las condiciones de conocimiento en algunos acontecimientos y que consiste en aplicar a un hecho determinado una manera para ver las condiciones de conocimientos que ese hecho como tal representa” (p. 26)

El Marco Metodológico constituye la fase operativa de todo trabajo de investigación. En este mismo orden de ideas, Arias (2006) aclara que el marco metodológico es el: “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16).

El Marco Metodológico constituye la etapa del trabajo en la cual los métodos, las reglas, registros, técnicas y protocolos con los que una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. Por lo tanto, se deberán exponer las operaciones técnicas incorporadas al desarrollo de la investigación durante el proceso de la obtención de los datos. Los aspectos que conforman el Marco Metodológico son los siguientes:

Diseño de la Investigación

Según Castro (2003) “El diseño de la investigación se refiere a la manera como se dará respuesta a las interrogantes formuladas en la investigación. Por supuesto que estas maneras están relacionadas con la definición de estrategias a seguir en la búsqueda de soluciones al problema planteado”. (p.47)

Investigación Documental

Según el autor (Santa Palella y Feliberto Martins (2010)), define: La investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos-

escritos u orales- uno de, los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras de historia. (pag.90)

Investigación Bibliográfica

Según el Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales, (Upel, 2006), Es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre un tema específico tiene un valor, pues evita la dispersión de publicaciones o permite la visión panorámica de un problema.

Tipo de Investigación

Se refiere a la forma en cual el investigador realiza su trabajo, (Bautista, 2006). Este estudio es del tipo Investigación Documental, definida por Arias (2012) como:

Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (pág.27)

Este tipo de investigación corresponde a la revisión de materiales y datos recopilados de fuentes secundarias, la información no es suministrada por el objeto de la investigación. Este estudio documental tiene carácter monográfico, porque consiste en el desarrollo amplio y profundo de un tema específico. (ob.cit)

El Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2011) establece que “la originalidad de este tipo de trabajo investigativo se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones,

reflexiones, conclusiones recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor". (pág.20)

De acuerdo a lo señalado anteriormente, el autor señala la presente investigación es de campo, cuyo diseño es el estudio de casos, con apoyo documental. Esto se debe a que los datos de interés son recogidos directamente de la realidad, y se indaga de manera exhaustiva en un caso en particular en el Banco Central de Venezuela (BCV), es por ello que, se trata de una investigación a partir de datos originarios, de igual manera, se requiere del apoyo de fuentes documentales, con el propósito de ampliar la información necesaria para justificar las respuestas al problema planteado y, así cumplir con el desarrollo de los objetivos de la investigación.

Nivel de la Investigación

Para Arias (2006), el nivel de la investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. Este aspecto representa la intensidad con la cual el investigador enfoca su trabajo. En este sentido, el Nivel de este estudio es el Nivel Aprehensivo, el cual es definido por Hurtado (2005) como:

El nivel donde el investigador relaciona características y reinterpreta sus observaciones para percibir o captar en el evento de estudio aspectos o cualidades que no se captan en una primera impresión. El nivel aprehensivo abarca el campo del análisis y la interpretación. En el nivel aprehensivo se encuentran los objetivos analizar y comparar. (pág.73)

Adicionalmente este trabajo investigativo se apoya en una Investigación Analítica, la cual implica, según Hurtado (2006) "la reinterpretación de lo analizado en función de algunos criterios, dependiendo de los objetivos del análisis. Intenta identificar las sinergias menos evidentes de los eventos analizados. (pág.106) En la investigación analítica se va un

poco más allá de la caracterización del evento y no de lo que se observa a simple vista.

A su vez la investigación por su naturaleza posee los siguientes niveles de investigación.

Nivel Descriptivo

Según el autor (Fidias G. Arias (2012)), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (pag.24)

Nivel Explicativo

Según Palella y Martins (2006) este nivel se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

En esta investigación, el autor establece tres (3) tipos de niveles de investigación, el primero será el descriptivo, debido a que este dará respuesta a un problema concreto de la organización, en el que la interpretación de los hechos se obtendrá de la realidad de los procesos y las características de la misma, el segundo es el explicativo, revelando el comportamiento de las variables y su relación causa-efecto, y por ultimo analítica.

Momentos de la Investigación

Los Momentos de la Investigación consisten en las diferentes etapas cumplidas durante la realización del trabajo, las cuales permitieron recopilar la data o información requerida. Estos momentos son los siguientes:

- **Primer Momento**: Búsqueda de las fuentes de información: Impresas o Electrónicas (Páginas de Internet).
- **Segundo Momento**: Arqueo Bibliográfico: Revisión y lectura inicial de los textos disponibles.
- **Tercer Momento**: Elaboración de la planificación de preparatoria. (Esquema Preliminar de presentación del trabajo).
- **Cuarto Momento**: Recopilación de Datos o Elaboración de los resúmenes e interpretación de los textos o párrafos.
- **Quinto Momento**: Desarrollo de los Capítulos: Seguimiento del esquema definitivo de trabajo.
- **Sexto Momento**: Redacción de la Páginas Preliminares: índice General, introducción, dedicatorias, agradecimiento, resumen, carta de aceptación, otros.
- **Séptimo Momento**: Redacción de las Conclusiones o Transcripción de deducciones, sugerencias y aportes del autor de la investigación.
- **Octavo Momento**: Instancia en la cual se realiza la Evaluación del trabajo o Revisión Final del Escrito

Población y Muestra

Población

Es por ello que Palella y Martins (2006), definen la población como:

Conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el

conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p. 115)

Población finita: Arias, F. (2012), “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades.” (p. 82).

Muestra

Considerando a Balestrini, A. (2001) La muestra es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población. (p. 126).

Castro. (2003) expresa que si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra (pag. 60)

Es por ello que Palella y Martins (2006), definen el muestreo probabilístico como una técnica de muestreo en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

Para Arias, F. (2012), El muestreo estratificado es una técnica de muestreo probabilístico en donde el investigador divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos. Luego, selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes estratos en forma proporcional.

Cuadro N°1 La Muestra

ÁREA	CARGO	CANTIDAD
Dirección de Negocios	Vicepresidenta	1
	Gerente regional	1
	Gerente comercial	1
	Coordinador	1
	Gerente	1
	Corresponsal no Bancario	1
	Total	6

Fuente: Guevara. C. (2017)

Operacionalización de las variables:

Variable Independiente:

Financiamiento

Definición Operacional: Financiamiento,modalidad crediticia, normatividad legal, información financiera oportuna.

Indicadores: Encuestas que se realizaron a nivel de Empresarios, Gerentes, Sub –gerentes.

Variable Dependiente:

Gestión de la pequeña y mediana empresa

Definición Operacional: Gestión de las PYMES, capital de Trabajo, activo fijo.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Según Fidias Arias, (2006) “Se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Las técnicas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirve de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general”. (Pág.67).

Para tales efectos el autor desarrollara a continuación las técnicas e instrumento que utilizará para la recolección de datos

La Observación

Fidias Arias, (2006) observación Directa, en este caso el investigador pasa a formar parte de la comunidad o medio donde se desarrolla el estudio”. (Pág. 52)

Con esta técnica el Autor observa de manera participativa y recoge los datos tomando en cuenta las variables desarrolladas en su investigación.

Supo, (2010)

> “La entrevista consiste en una interacción entre dos personas, una de las cuales el investigador formula determinadas preguntas relativas al tema en investigación, mientras que la otra, el investigado, proporciona la información que le es solicitada. La entrevista puede ser estructurada o no estructurada”. (Pág.18)

Encuesta

Fidias Arias, (2006) “Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo o en relación con un tema en particular” (Pág. 73)

Por último, el autor utilizara la encuesta, esta facilitará todo el conocimiento necesario para orientar la investigación, representa un

elemento importante para evaluar básicamente el comportamiento de las variables, es decir medir lo que existe sin preguntar el por qué existe, ofreciendo datos básicamente cuantitativos acerca del tema o problema, que posteriormente podrán ser cotejados en un estudio cualitativo.

Análisis de Contenido

Hernández, Fernández y Baptista, (2003), "el análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa" (p.412).

Para el autor el análisis de contenido es útil especialmente para establecer comparaciones y estudiar en profundidad diversos materiales ya que gracias a la aplicación de esta técnica se pueden hacer apreciaciones sistemáticas, encontrar coincidencias y discrepancias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el autor determina que las técnicas de recolección de datos a utilizar serán en primer lugar la observación indirecta ya que el investigador no labora en el sitio donde ocurren los hechos, se traslada al sitio para recolectar información directamente de la realidad, visualizando en forma sistemática hechos, fenómenos que proporcionarán datos sobre el estudio, otras de la técnicas a implementar es la entrevista, que será utilizada para recaudar información en forma verbal a través de preguntas que propone el análisis, precisión y profundidad para el desarrollo de la investigación y por último, la técnica de la encuesta, esta facilitará todo el conocimiento necesario para orientar la investigación, representa un elemento importante para evaluar básicamente el comportamiento de las variables , es decir medir lo que existe sin preguntar el por qué existe, ofreciendo datos básicamente cuantitativos acerca del tema o problema, que posteriormente podrán ser cotejados en un estudio cualitativo.

Instrumentos de Recolección de Datos

Según Arias, (2008) se entenderá por Instrumentos de Recolección de Datos “un dispositivo o formato (en papel o digital), que se utilizará para obtener, registrar o almacenar información”. (Pág. 67).

Supo, (2010) El cuestionario “es un plan formalizado para recolectar datos de encuestados y/o entrevistados, supone un conjuntos de preguntas que el sujeto tiene que responder a fin de evaluar alguna capacidad, generalmente cognitiva, lo cual debe ser calificativo por el evaluador”. (Pág. 19)

Basándose en lo antes expuesto el autor empleara un cuestionario Mixto, que contiene preguntas dicotómicas, abiertas y de escalamiento, específicas y delimitadas, este con el objeto de obtener datos de interés de forma clara y precisa que dará respuesta a la investigación .

Fidias, Arias (2006)

> Entrevista no estructura o informal; en esta modalidad no se dispone de una guías de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos, lo que permite definir el tema de la entrevista. Es por eso que el entrevistador debe poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia. (Pág. 74)

La guía de entrevista Arias (2012), “puede servir como instrumento para registrar las respuestas, aunque también puede emplearse el grabador o la cámara de video”. (Pág. 73).

Los instrumentos aplicado por el autor será un cuestionario (mixto) a su vez llevara una guía de entrevista le ayudara de manera directa asegurar que se traten todos los temas relevantes en la investigación.

Cuadro N°2 Resumen: Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTO
Observación (Indirecta)	Registro Anecdótico
Entrevista	No Estructurada (guía de entrevista)
Encuesta	El Cuestionario (mixto)

Fuente: Guevara. C. (2017)

Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Primero se administrara una prueba piloto, la cual se aplicara a seis (6) gerentes de finanzas de empresas las cuales tenía acceso el investigador, y que no formaban parte de la población de estudio.

Para tales fines, se aplicó el instrumento en dos oportunidades, separadas por el lapso de 7 días, a fin de utilizar el método test-retest y correlacionar los resultados de la primera y segunda aplicación con el Coeficiente de Estabilidad y Equivalencia; tal como lo refiere Chávez (2004) quien indica que este se recomienda cuando se trata de un cuestionario mixto, con opciones de respuestas dicotómicas (Si y No), de selección múltiple y de simple escogencia. Para ello, se utilizó la Fórmula de Estabilidad y Equivalencia, expuesta seguidamente:

$$Rtt = \boldsymbol{Rc1.Rc2}\frac{(\sum \quad \boldsymbol{Xc1} \sum \quad \boldsymbol{Xc2}) \ / \ \boldsymbol{N} - (\boldsymbol{Xc1})(\boldsymbol{Xc2})}{(\boldsymbol{Sc1})(\boldsymbol{Sc2})}$$

Nomenclatura:

Rtt = Correlación c1 y c2

1 Xc = Puntajes de la primera aplicación.

2 Xc = Puntajes de la segunda aplicación.

1 Xc = Media de la primera aplicación.

2 Xc = Media de la segunda aplicación.

1 Sc = Desviación estándar de c1

2 Sc = Desviación estándar de c2.

Mientras más alto sea el resultado de la confiabilidad, más consistencia y estabilidad serán las respuestas de los sujetos encuestados. Siendo determinado que el instrumento de la investigación es confiable, es decir que la aplicación repetida del instrumento da resultados consistentes.

Se realizara una encuesta con el fin de recolectar información importante sobre el “impacto del financiamiento otorgado por el sistema bancario venezolano para las pymes en el periodo de 2014-2016”

Nivel de Confianza

La probabilidad de que el verdadero valor del parámetro se encuentre en el intervalo construido se denomina nivel de confianza, según Palella y Martins (2006), y se denota 1-ALFA. La probabilidad de equivocarnos se llama nivel de significancia y se simboliza ALFA. Generalmente se construyen intervalos con confianza 1- =95% (o significancia =5%). Menos frecuentes son los intervalos con =10% o =1%.

CAPITULO IV
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En esta etapa de la investigación, se comprueban los supuestos planteados por el autor, y los cuadros elaborados deberán ser analizados para proceder a plantear las respectivas conclusiones. Así es señalado por (Banesco, 2006).

"Se debe comenzar por organizar los ítems, tabular el número de respuestas (frecuencia), calcular el porcentaje de las respuestas dadas por la muestra seleccionada y finalmente se procede a graficar. Cumplido estos pasos, se inicia la etapa de la interpretación cualitativa y cuantitativamente los porcentajes de las respuestas de los distintos ítems, orientando siempre el análisis en el contexto de los objetivos de la investigación".

Tamayo y Tamayo, M (2005) afirma: El procesamiento de los datos, cuales quiera que sea la técnica, no es otra que el registro de los datos obtenidos por el instrumento empleado, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones… (p.126)

El Autor presenta el análisis de los resultados arrojados en el cuestionario realizado por preguntas mixtas y cada una de esta tiene una respuesta y se elabora un cuadro con cada pregunta y cada una de esta tiene su respuesta donde muestra el resultado y se gráfica en una torta mostrando el porcentaje de cada respuesta y su respectiva leyenda, y por último el análisis de los resultados conforme a el cuestionario donde se analiza estos cuadros elaborados para cada ítems.

Ya finalizada la fase de recolección de datos se debe estructurar y aplicar análisis. Se procedió a la elaboración de una entrevista estructurada y conformada por nueve (9) preguntas, las cuales fueron aplicadas en el

“Banco de los Amigos”, al personal, la junta directiva y gerentes. A su vez se hizo necesaria la aplicación de un cuestionario mixto para corroborar y reforzar la recolección de datos de información. Seguidamente se procedió a la recolección de la información, tabulación, aplicación de cuadro de frecuencia, gráficas y análisis respectivo de los datos cuantitativos de los datos recolectados.

1) ¿Está de acuerdo con las políticas monetarias dictadas por el Banco Central de Venezuela?

Cuadro N° 3 Política Monetaria realizadas por el BCV

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
SI	1	17
NO	5	83
DESCONOCE	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafico N° 1 Políticas Monetarias llevadas a cabo por el BCV**.**

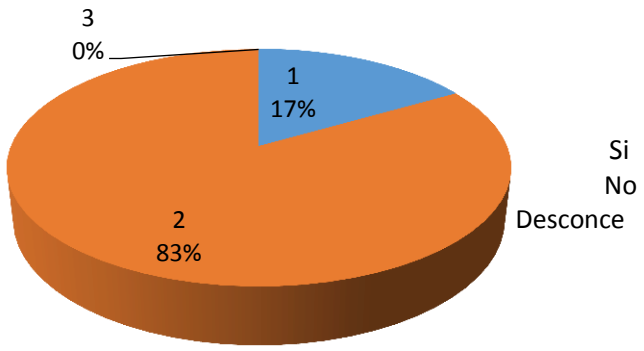

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: En la gráfica número 1, los resultados arrojaron que el 83 % de los encuestados señalan que ¨NO¨ están de acuerdo con las políticas monetarias dictadas por el BCV, ya que la aplicación de una política monetaria expansiva inyecta demasiada liquidez monetaria a la economía que sin un respaldo en el PIB presiona sobre la inflación lo que le quita capacidad adquisitiva a la unidad monetaria nacional, que combinado con el proceso de devaluación de la moneda trae como consecuencia que el consumidor disminuya su capacidad de compra. El 17 % de los encuestados afirma que si están de acuerdo con los políticas dictadas por el banco central.

2) ¿El uso de una política monetaria expansiva puede amenazar la estabilidad financiera de la Banca?

Cuadro N°4 Efecto de Política Monetaria en la Estructura Financiera.

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
SI	4	67
NO	2	33
DESCONOCE	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 2 Efecto de la Política Monetaria en la Estructura Financiera de la Banca

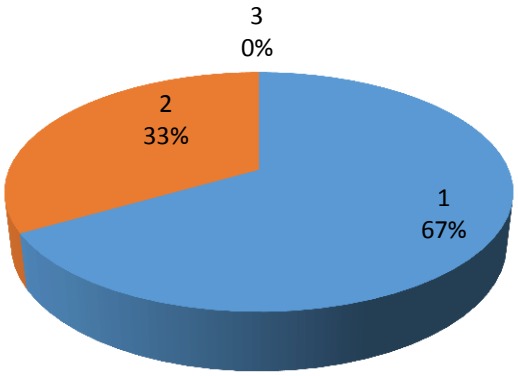

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Se muestra en la gráfica N° 2 que el 67 % de los encuestados califico que las políticas monetarias tienen un efecto importante en la estructura financiera de la banca por cuanto el exceso de recursos liquidos en poder de las instituciones financieras genera que asuman riesgo crediticio que no sea totalmente recomendable desde el punto de vista de la capacidad de pago de los clientes por cuanto al buscar generar mayores ingresos a través del otorgamiento de créditos flexibilizan las evaluaciones de los sujetos de crédito., aunque la banca micro financiera asi como todas las instituciones financieras del país están bajo constante supervisión y control de la SUDEBAN, lo anterior esta complementado por el hecho que las empresas están solicitando créditos para protegerse frente a la inflación tratando de adquirir inventarios para buscar minimizar el costo de reposición de esos inventarios y además accediendo al mercado paralelo de divisas. . Solo el 33% de la población encuestada afirma lo contrario.

3) ¿Obtuvo préstamo bancario?

Cuadro N°5 Préstamo bancario

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
SI	5	83
NO	1	17
DESCONOCE	0	0
Total	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 3 Préstamo bancario

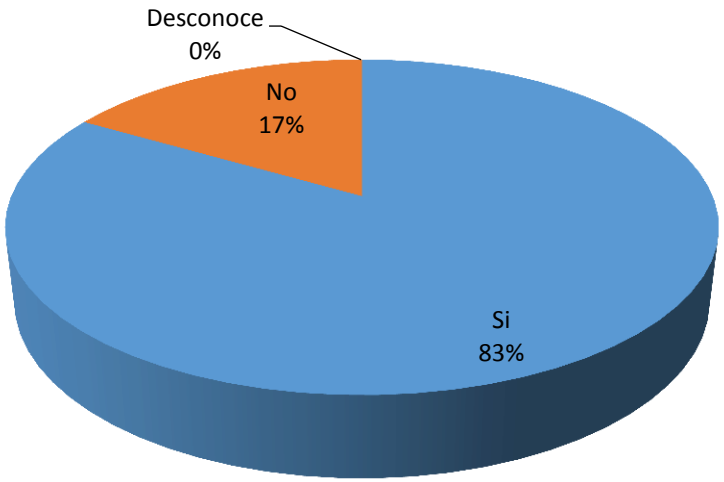

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Se refleja en la gráfica N° 3 que de la muestra encuestada, un 83% indico que si obtuvieron préstamo bancario. Se detectó que hay incremento sustancial de pymes solicitando financiamiento bancario, que las IMF en muchos casos no pueden cubrir por regulaciones de SUDEBAN y por su

estructura patrimonial. El 17 % afirma que no obtuvieron financiamiento bancario.

4) ¿Principal razón por la que solicito el último crédito?

Cuadro N° 6 Solicitud del crédito

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Para financiar Capital de Trabajo	5	83
Para inversiones de Activo Fijo	1	17
Para Refinanciamiento	0	0
Total	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 4 Solicitud del Crédito

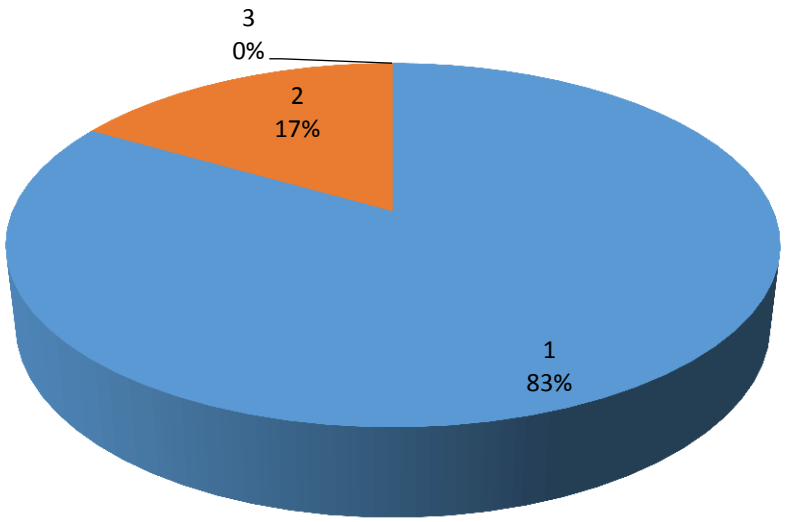

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Se evidencia en la gráfica N° 4 que el 83% de la población encuestada afirma que los préstamos otorgados por la banca microfinanciera

son destinados para capital de trabajo debido a los aumentos periódicos de la materia prima para las empresas manufactureras y de los productos terminados para las comercializadoras. El tamaño del préstamo para capital de trabajo dependerá de la capacidad de pago de la empresa medida a través de su ciclo de operativo. El 17 % afirma que no solicitaron créditos.

5) ¿Cómo financio su capital de trabajo?

Cuadro N° 7 Financiamiento para Capital de Trabajo

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Fondos propios de la empresa	0	0
Líneas de crédito o préstamo bancario	6	100
Crédito Proveedores	0	0
Aumento de Capital	0	0
Total	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 5 Financiamiento para Capital de Trabajo

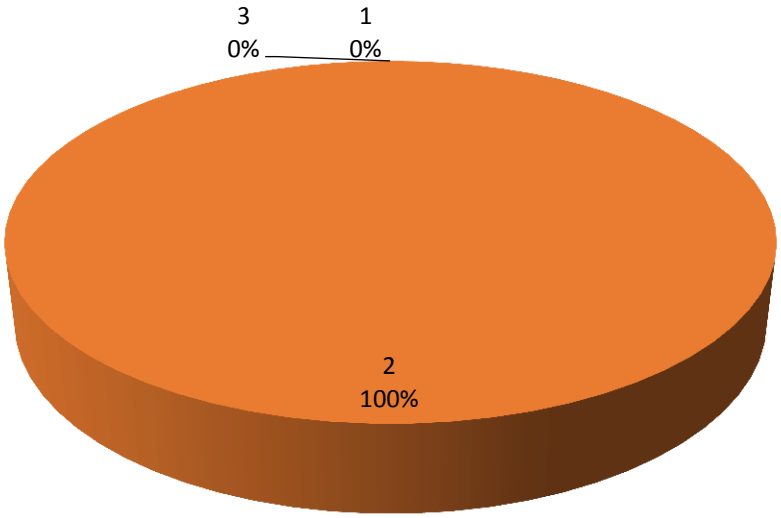

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Del 100 % de los encuestados afirmaron que la forma de financiar el capital de trabajo es a través de la línea de créditos o préstamos bancarios. Lo que evidencia que prefieren endeudarse con la banca a la aportación de fondos propios. La explicación de estas decisiones de financiamiento puede encontrarse en el hecho que la inflación ha convertido la tasa de interés cobradas por los bancos en tasas de interés reales negativas lo cual permite que la cancelación de las cuotas con el transcurrir del tiempo se haga más comoda.

6) ¿Cómo financio sus inversiones en activo fijo?

Cuadro N° 8 Financiamiento en Activo Fijo

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Fondos propios de la empresa	0	0
Líneas de crédito o préstamo bancario	6	100
Crédito Proveedores	0	0
Aumento de Capital	0	0
total	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 6 Financiamiento en Activo Fijo

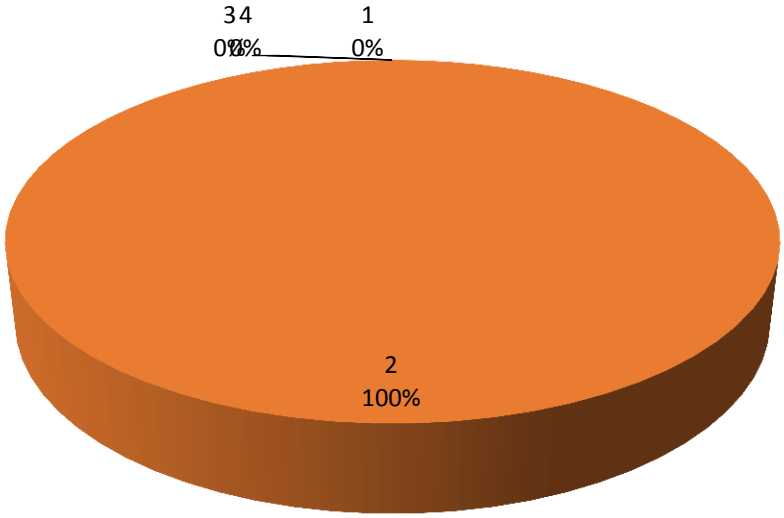

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Del 100 % de los encuestados, todos afirmaron que la forma de financiar el activo fijo es a través de la línea de créditos o préstamos bancarios .Esta respuesta de los encuestados confirma el análisis hecho en la pregunta número cuatro (4) en lo referente a la preferencia de las empresas de endeudarse con la banca al tener tasas de interés reales negativas y que los niveles de inflación para quienes tengan capacidad de pago les va a permitir que resulte cada vez más cómodo cancelar las cuotas de los créditos recibidos de las instituciones financieras.

7) ¿Cree Ud. que las entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Pequeñas y medianas empresas?

Cuadro N°9 Apoyo de las Entidades Financieras a las PYMES

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
SI	5	83
NO	1	17
DESCONOCE	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 7 Apoyo de las Identidades Financieras a las Pymes.

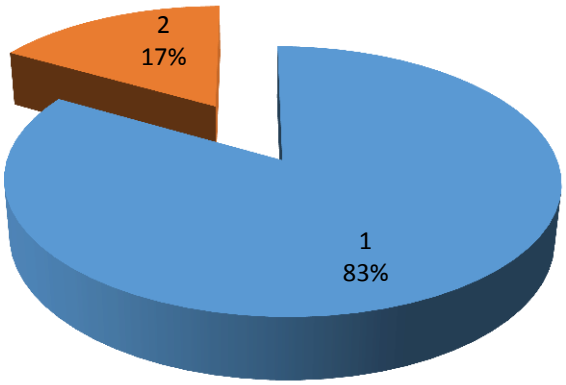

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: De acuerdo a las respuestas obtenidas por la gráfica N° 7, el 87 % responde que el pequeño y mediano empresario está siendo apoyado por los bancos micro financieros. Las pequeñas y medianas empresas conforman las tres cuartas partes del parque empresarial del país y una gran cantidad de ellas no están bancarizadas haciendo que las Instituciones Micro Financieras (IMF) en su interés de incrementar la cartera de clientes tiendan a ser flexibles en el otorgamiento de créditos. El 17 % contesto que no a la pregunta formulada.

8) ¿Está usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el financiamiento a las pequeñas y Medianas empresas?

Cuadro N° 10 Requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para Financiar a PYMES

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
De Acuerdo	4	60
En Desacuerdo	2	40
No sabe, No opina	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N° 8 Requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para Financiar a PYMES

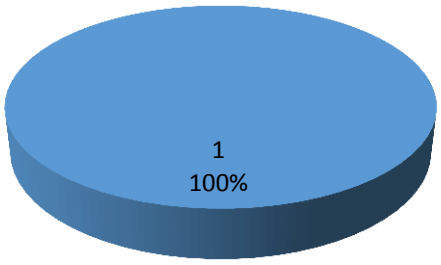

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Se puede observar que el 60% está de acuerdo con los requisitos que solicitan las entidades bancarias para financiar las PYMES. El restante

40 % expresa inconformidad por la cantidad de documentos solicitados y para estos casos la banca aplica un proceso informativo a fin de que el cliente entienda que esos requisitos son obligatorios porque estan establecidos en la normativa prudencial que rige a los bancos y que dicta la Sudeban. Uno de los requisitos fundamentales que los bancos solicitan a las pymes son los estados financieros y el problema que se presenta con esta documentación es debido a la falta de organización contable y financiera en estas empresas, causando asimetrías de información y dificultando el otorgamiento del préstamo.

9) ¿Está usted de acuerdo con los montos que las entidades bancarias destinan a financiar las Pequeñas y medianas empresas?

Cuadro N° 11 Monto de los créditos otorgados a las PYMES

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
De Acuerdo	4	67
En Desacuerdo	2	33
No sabe, No opina	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Guevara. C. (2017)

Grafica N°9 Monto de créditos otorgados a las Pymes

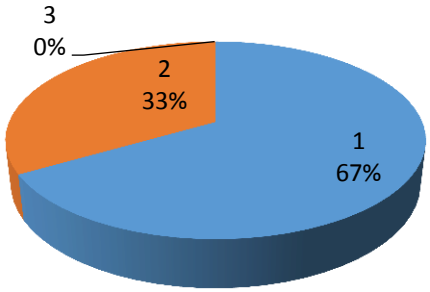

Fuente: Guevara. C. (2017)

Análisis: Los resultados que arroja el cuadro N° 9 indican que del 100% el 67% respondió que está de acuerdo con los montos otorgados a las PYMES.

Los montos de crédito otorgados se basan en la capacidad de pago de las empresas y de la normativa legal que rige a las instituciones financieras lo cual permite ajustar no solamente los montos sino también los plazos de financiamiento otorgados por los bancos a los clientes que demandan operaciones crediticias. El 33 % de los encuestados expreso no estar de acuerdo con los montos concedidos.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de haber aplicado análisis a los resultados emanados de los instrumentos de recolección de datos, y en concordancia a los objetivos específicos de la investigación, se refieren las siguientes conclusiones:

La banca microfinanciera se origina a partir de imposiciones de ley como un estímulo para desarrollar una gran parte de la población que no estaba bancarizado, es decir las personas no tenían asistencia de la banca para desarrollar actividades comerciales y económicas. Sudeban le exige a las instituciones microfinanciera que atiendan a sus clientes en base a: número de empleados y facturación. Se debe revisar cuanto factura el cliente y cuantos números de empleados posee la empresa para poder calificar al cliente y a continuación ofrecerle los servicios financieros. A la mayoría de las personas no se le puede atender a nivel crediticio debido a que los bancos deben prestar dinero con respecto a su nivel patrimonial y para el año 2016 el ´´Banco de los Amigos´´ poseía una cartera de clientes amplia en base a su buena gestión de mercado para captar depósitos y su nivel patrimonial era suficiente para mantener una cartera de créditos competitiva y rentable. Entonces para aquellas personas que no se le podían otorgar créditos, se les podían atender a nivel de pasivos ofreciéndoles servicios de tesorería y remunerándoles sus fondos (pagándoles tasas pasivas por sus cuentas de ahorro). El banco de los amigos ha sido y sigue siendo distinta en la estrategia de mercado respecto a otras IMF ya que se apoyaban en los pasivos de grandes empresas para atender el menudeo, pudiendo atender a profesionales de libre ejercicio siempre que los fondos fueran destinados a realización de actividades comerciales. Las evaluaciones técnicas de la IMF

son las mismas que la de la banca universal: balance generales y estados de resultados de los últimos 3 años, y flujos de efectivo, fiadores y / o avalistas, y garantías hipotecarias o quirografarias y los documentos que permitan constatar que los activos fijos le pertenecen.

la banca microcrediticia por exigencias de la ley no otorgan en créditos comerciales más de 120.000.000 bs y en créditos manufactureros 180.000.000 bs, esto quiere decir que cualquier microempresario en teoría factura fácilmente en un año más de 120.000.000 bs (cifra aumentada exponencialmente por la tasa inflacionaria), entonces cuando empiezas a evaluar el mundo micro-financiero nos damos cuenta que el radio de acción de las banca microfinanciera es muy pequeño y las instituciones reguladoras no poseen un panorama claro del contexto en que legislan. Además deben competir con los bancos universales a quienes la ley de bancos y otras instituciones financieras les permite mayor tipo de operaciones y plazos más largos., por eso el objetivo de los bancos microfinanciera es convertirse en bancos universales para ampliar su volumen de negocios. Aunque las microfinanzas sean muy costosas a nivel estructural debido a la especialización y orientación; el sector de pequeñas y medianas empresas en Venezuela es de auge y su demanda crediticia esta desatendida, por lo tanto su mercado permite que tanto la banca universal como la microfinanciera tengan mercado que explotar.

Recomendaciones

luego de ejecutar el estudio y haber llegado a las conclusiones ya mencionadas como consecuencia del análisis de los resultados de los instrumentos empleados, se describen las siguientes recomendaciones con el fin de aportar algunos elementos que podrán mejorar los mecanismos de financiamiento a las pymes : **1)** es recomendable para el caso de los entidades microfinanciera al momento de prestar el dinero evaluar las

garantías a disposición del prestatario ya que tienen un peso importante en el otorgamiento del crédito consiguiendo otras alternativas que permitan ayudar a mejorar el capital de trabajo de las pymes complementado con un manejo claro y oportuno de la información financiera que permita conocer en forma precisa si las empresas generan liquidez para poder ser solventes y si además su actividad principal es rentable

2) crear cultura financiera en los empresarios que manejan las pymes para aclararles la expresión : ´´el mejor negocio en inflación es endeudarse´´, ya que el endeudamiento debe ser oportuno , necesario y adecuado y su nivel depende de la lentitud o agilidad del ciclo operativo de cada compañía para generar caja a través de una buena rotación de los inventarios y la cobranza y adicionalmente de 2 factores: la rentabilidad económica (ROI) que sería el rendimiento operativo de la empresa y la rentabilidad financiera (ROE) que sería la ganancia de capital. En un contexto inflacionario, la decisión de utilizar el financiamiento se debe a la comparación entre el ROI y el costo del préstamo, no en función de la tasa real existente, esto lleva a que no siempre resulte beneficioso endeudarse, razón por la que recomendamos tratar de mantener pasivos monetarios mayores a los activos monetarios pero siempre y cuando no sea perjudicial para la operatividad normal de la empresa y posea un apalancamiento positivo. **3)** se recomienda también que el estado mediante el organismo de supervisión y control de la banca (sudeban) haga un constante seguimiento a la normativa legal para actualizarla periódicamente a los cambios macroeconómicos tan rápidos que ocurren en el país a fin de evitar desfases en los instrumentos de financiamiento y las condiciones exigidas para otorgarlos **4)** la conclusión definitiva acorde con el título del trabajo de grado presentado es que el impacto del financiamiento otorgado a las pymes por las instituciones financieras y particularmente por el banco de los amigos ha sido positivo por cuanto ha apalancado el crecimiento de un número importante de empresas y además ha contribuido

al crecimiento económico del país al generar empleo y oferta de bienes y servicios.

BIBLIOGRAFIA

FUNDES, (2005), Programas y políticas públicas venezolanas

Lysette Henriquez Amestoy (2009). Políticas para las mipymes frente a la crisis: Conclusiones de un estudio comparativo de américa latina y europa.

Marcos Cohen Arazi, Gabriel Aralla (2012) La situación de las Pymes en América Latina

María de Lourdes Gadea Lovera. Factores que intervienen en el desarrollo de la pequeña y mediana y su impacto en la economía venezolana: 1998-2003.

Lino Clemente. Microfinanzas y políticas públicas: desempeño y propuestas para la acción en la República Bolivariana de Venezuela. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Camila Paniagua Prieto (2013). Impacto del financiamiento bancario en el crecimiento delas empresas formales chilenas.

Laura Elizabeth Castillo (2007). Efecto del financiamiento en las medianas y pequeñas empresas.

Anahi Briozzo, Hernan Vigier. Estructura de financiamiento PYME: Una revisión del pasado y presente.

Juan Vaca Estrada (2012). Análisis de los obstáculos financieros para la obtención de crédito y las variables que los facilitan

Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Ley de Instituciones del Sector Bancario publicada en Gaceta Oficial No. 40557 del 08 de diciembre de 2014.

Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley que regula el Sistema Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa publicada en Gaceta Oficial No. 36.824 del 8 de noviembre de 1999.

ANEXOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

EVALUAR EL IMPACTO DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO PARA LAS PYMES Y SU OPERATIVIDAD. CASO: "BANCO DE LOS AMIGOS" EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2015-2016

El siguiente instrumento utilizado para la recolección de datos e información, no exige información personal como: nombres, apellidos o cedula de identidad. Dicha información es netamente académica como requisito en la elaboración del trabajo de grado.

Instrucciones:

7) Lea cuidadosamente cada pregunta y responda según su opinión.
8) Marque con una"X" la pregunta seleccionada.
9) Para cualquier duda preguntarle al encuestador.

Gracias por su colaboración.

Autor: Carlos Guevara.

1) ¿Está de acuerdo con las políticas monetarias dictadas por el Banco Central de Venezuela?

a. Si ( )
b. No ( )
c. Desconoce ( )

2) **¿El uso de una política monetaria expansiva puede amenazar la estabilidad financiera de la Banca?**

a. Si ( )

b. No ( )

c. Desconoce ( )

3) **¿Obtuvo préstamo bancario?**

a. Si ( )

b. No ( )

c. Desconoce ( )

4) **¿Principal razón por la que solicito el último crédito?**

a. Para financiar capital de trabajo ( )

b.Para inversiones de activo fijo ( )

c.Para refinanciamiento ( )

5) **¿Cómo financio el capital de trabajo?**

a. Fondos propios de la empresa
b. Líneas de crédito o préstamo bancario
c. Crédito a proveedores
d. Aumento de capital

6) **¿Cómo financio inversiones en activo fijo ?**

a. Fondos propios de la empresa
b. Líneas de crédito o préstamo bancario
c. Crédito a proveedores
d. Aumento de capital

7) ¿Cree Ud. que las entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Pequeñas y medianas empresas?

a. Si ( )

b. No ( )

c. Desconoce ( )

8) ¿Está usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el financiamiento a las pequeñas y Medianas empresas?

a. De acuerdo ( )

b. En Desacuerdo ( )

c. No sabe, no opina ( )

9) ¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Pequeñas y medianas empresas?

a. De Acuerdo ( )

b. Desacuerdo ( )

c. No sabe, no opina ( )

Cuadro N°12 Operacionalización de Variables

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS
Diagnosticar el entorno bancario y el impacto del financiamiento otorgado al sector pymes en Venezuela.	Entorno bancario y el impacto del financiamiento otorgado al sector pymes en Venezuela.	Política Monetaria Banco Central de Venezuela. Políticas de Créditos sistema bancario Venezolano	- PIB - Normas legales establecidas por la superintendencia de instituciones del sector bancario	1,2
Describir modalidades de financiamiento otorgados a las pymes por el sistema bancario en Venezuela apoya al fortalecimiento patrimonial.	Modalidades de financiamiento otorgados a las pymes por el sistema bancario en Venezuela	Tipos de financiamiento a la pymes	-Créditos para -capital de trabajo. -Créditos para adquisición de activos fijos	3,4,5, 6

Detallar si los requisitos legales y económicos exigidos por el sistema bancario en el proceso de otorgamiento de crédito a las pymes apoyan al fortalecimiento patrimonial.	Requisitos legales y económicos exigidos por el sistema bancario en el proceso de otorgamiento de crédito a las pymes.	Marco legal microfinanciamiento a las pymes Patrimonio de la empresa	-Estatutos sociales de la empresa -Actas de asambleas de accionistas posteriores a los estatutos sociales. -Rif empresarial y de socios -Cedulas de socios. -Estado financieros de cierre -Flujo de caja	7,8
Comparar el monto aprobado a las PYMES contra las metas de financiamiento	Monto aprobado a las PYMES contra las metas de financiamiento	Cartera de crédito del sector bancario Vs Las metas establecidas en su presupuesto	-Balance general de los bancos. -Presupuesto de créditos a conceder a las pymes	9

		de crédito a otorgar a las pymes		
Explicar los Factores internos y externos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados a las pymes mediante la aplicación de la matriz DOFA.	Factores internos y externos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados a las pymes mediante la aplicación de la matriz DOFA.	Factores Internos y Factores Externos	**Fortaleza:** cuentas por cobrar de fácil recuperación, inventario de alta rotación, ciclo operativo rápido. **Oportunidades:** entorno económico favorable. **Debilidades:** cartera de cliente de baja recuperación, inventario de lenta rotación. **Amenazas:** entorno económico	

			desfavorable	

Fuente: Guevara. C. (2017)

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ECONOMÍA

GUIA DE ENTREVISTA (C)

FECHA: ___/___/____	**HORA**: _____
LUGAR: Caracas	
ENTREVISTADOR(A):	Carlos Guevara
ENTREVISTADO(A) (Nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento, otros):	

CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREVISTA

Tiene un carácter confidencial y duración aproximada de 10 minutos.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo es el sector de pequeñas y medianas empresas en Venezuela?
2. ¿Cómo es el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas en Venezuela?
3. ¿Qué información se considera importante y clave para las decisiones de otorgamiento de crédito en las pequeñas y medianas empresas?
4. ¿Cuáles son los problemas que los banqueros monitorearan en el caso de las pequeñas y medianas empresas?

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADOR:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
____

Al finalizar, el entrevistador debe comunicar al entrevistado su agradecimiento por la colaboración y receptividad a la posibilidad de establecer contactos futuro, e insistir en la confidencialidad de la fuente e información suministrada.

Nota: Adaptado de la “Guía de Entrevista” por Y. Espinosa 2014, basado en Hernández, Fernández y Baptista (2010), Metodología de la Investigación (4ª ed.), México: McGraw Hill, p. 422.